

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****23256** BARCELONA GOLF, S.A.

Reducción del capital social

La Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 28 de junio de 2010 acordó por unanimidad, tanto en votación general como en las correspondientes votaciones separadas, la reducción del capital social en la cantidad de dos millones setecientos ochenta y dos mil seiscientos ochenta y cinco con cincuenta y seis euros (2.782.685,56 €), con amortización de 126 acciones de la Serie A, de 3.005,06 € de valor nominal cada una de ellas, las números 969 a 1094, ambos inclusive; de 109 acciones de la Serie B, de 18.030,36 € de valor nominal cada una de ellas, las números 243 al 351, ambos inclusive; y las 73 acciones de la Serie C, de 6.010,12 € de valor nominal cada una de ellas, números 1 al 73, ambos inclusive; teniendo la reducción del capital por finalidad la devolución de aportaciones a los socios al amparo de los artículos 163 y 164.3. de la Ley de Sociedades Anónimas por un importe total de once millones ciento setenta y seis mil doscientos noventa y tres con noventa y tres euros (11.176.293,93 €).

La devolución de las aportaciones a los socios se realizará en conjunto mediante: (a) la transmisión de las fincas rústicas números 3910, 3952, 3913, 4000, 3904, 3937, 3922, 3898, 3956, 3894, 3895, 3934, 3996, 3896, 3998, y 3938, del Registro de la Propiedad de Martorell número 3 (antes nº 1), todas por su valor contable conjunto de 7.334.190,90 €; (b) la transmisión de los derechos sobre el edificio y las instalaciones de la estación depuradora, sitos sobre la finca 5740 del mismo Registro de la Propiedad, todos por su valor contable conjunto de 2.393.673,10 €; (c) la transmisión de una parcela de 39.767,00 metros cuadrados, previa su segregación de la parcela D-2, finca registral número 5737 del mismo Registro de la Propiedad, así como una parcela de 12.557,11 metros cuadrados, previa su segregación de la parcela S-2, finca número 5739 del mismo Registro de la Propiedad, ambas por un valor conjunto de 1.300.429,93 €, y finalmente (d) la cantidad en metálico de 148.000,00 €.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Esteve Sesrovires, 30 de junio de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, don Salvador Ferrando Colom.

ID: A100053341-1